



**CONASIDA**  
**Consejo Nacional de Atención Integral**  
**al VIH/SIDA**



**Acta Ordinaria N° 05-2018**

Acta Ordinaria número Cinco del Consejo Nacional de Atención Integral al VIH-SIDA, celebrada el trece de setiembre de dos mil dieciocho, al ser las nueve y diecisiete horas, en la Sala de Exministros, Ministerio de Salud.

**Miembros Presentes**

Lic. José Pablo Montoya Calvo  
 Dra. Gloria Terwes Posada

Dr. Erick Cerdas Araya

Licda. Tatiana Cartín Quesada

Licda. Isabel Romero Zamora

Coordinador de CONASIDA  
 Representante de la Caja Costarricense de Seguro Social  
 Representante Ministerio de Justicia y Gracia  
 Representante del Ministerio de Educación Pública  
 Representante Sociedad Civil

**Miembros Ausentes Justificados**

Dra. Alejandra Acuña Navarro

Sra. Rosibel Zúñiga Guardia  
 Dra. María del Pilar Salas Chaves  
 Lic. Allan Rivera Barboza  
 Lic. Manuel Agüero Campos

Viceministra de Salud y Presidenta de CONASIDA  
 Representante de Personas con VIH  
 Representante de CONARE  
 Representante de Sociedad Civil / MANU  
 Representante Personas con VIH

**Invitados Presentes**

Licda. Ana Lorena Chaves Rodríguez

Licda. Yariela Quirós Álvarez

Representante Ministerio de Trabajo y Seguridad Social  
 Representante Instituto Mixto de Ayuda Social

**Invitados Ausentes Justificados**

Dra. Lezahairam Thomas Cornejo  
 Dr. Gabriel Carmona Rojas

Dra. Carmen Vargas Mejía

Licda. Rocío Guzmán Cervantes  
 Licdo. Jorge Segura Arias

Representante del IAFA  
 Representante Ministerio de Seguridad Pública  
 Representante Clínicas de VIH, Caja Costarricense de Seguro Social  
 Representante del INAMU  
 Representante del Ministerio de Cultura  
 Consejo Persona Joven





**CONASIDA**  
**Consejo Nacional de Atención Integral**  
**al VIH/SIDA**



**Artículo Primero**

**Bienvenida y comprobación de quórum**

José Pablo Montoya, Coordinador de CONASIDA, da la bienvenida a los miembros, previo a la verificación de quórum, se realiza la presentación de los participantes e inicia la sesión con quórum.

**Artículo Segundo**

**Lectura y aprobación de la Agenda**

Se procede a dar lectura de la Agenda. Se aprueba la Agenda.

**Artículo Tercero**

**Lectura y aprobación del Acta N° 04 CONASIDA 2018**

José Pablo Montoya Calvo, Coordinador de CONASIDA, comunica que el Acta N°04 fue remitida vía correo electrónico y Andrea Robles Loría, secretaria de CONASIDA, incorporó las observaciones.

**Acuerdo N° 25**

Aprobar el Acta N° 4 sin observaciones.

**Acuerdo firme y unánime**

**Artículo Cuarto**

**Ratificación Actas de CONASIDA**

Acta N° 01 12 de abril de 2018

Acta N° 02 14 de junio de 2018

Acta N° 03 09 de agosto de 2018

José Pablo Montoya comunica que, a partir del 24 de julio de 2018, se procede a dar apertura del libro de actas N° 01 del Consejo, que consta de 100 folios debidamente sellados por la Dirección de Auditoría General, por lo que las actas antes de esta fecha se deben ratificar.

**Acuerdo N° 26**

Se ratifican las siguientes actas:

Acta N° 01 12 de abril de 2018

Acta N° 02 14 de junio de 2018

Acta N° 03 09 de agosto de 2018

**Acuerdo firme y unánime**





**CONASIDA**  
**Consejo Nacional de Atención Integral**  
**al VIH/SIDA**



**Artículo Quinto**

**Lectura de correspondencia Enviada y Recibida**

Lectura de nota DM-AAN-5714-CONASIDA-2018, suscrita por la Dra. Alejanda Acuña Navarro, Viceministra de Salud y Presidente de CONASIDA, referente al caso MAA atención de VIH.

En este punto Pablo Montoya indica que se solicitó a la Caja Costarricense de Seguro Social una referencia del caso MAA a la Unidad de Trabajo Social del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y se está a la espera que se realice el trámite respectivo.

La Licda. Yariela Quirós Álvarez, indica que la Caja Costarricense de Seguro Social se encuentra realizando el estudio correspondiente.

Lectura de DM-AAN-5620-18, suscrito por la Dra. Alejanda Acuña Navarro, Viceministra de Salud y Presidente de CONASIDA, referente a "Encuesta de comportamiento sexual y prevalencia de VIH e ITS y estimación del tamaño poblacional de hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, mujeres trans y trabajadoras sexuales de la Gran Área Metropolitana".

Pablo Montoya comenta que se está a la espera de que se realicen los trámites con los organismos internacionales en Ginebra, Suiza para oficializar los datos para ser objeto de cooperación.

Se recibe nota PE-0644-08, suscrita por la MBA. María Fullmen Salazar Elizondo, Presidenta Ejecutiva del Instituto Mixto de Ayuda Social, (IMAS), sobre informe de avance de las acciones del Plan Estratégico Nacional (PEN) en VIH sida 2016-2021.

Mediante nota DG-750-08-18, suscrita por M.S.c. Javier Vindas Acosta, Director General del Instituto Sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, (IAFA), se reciben las observaciones al Plan Estratégico Nacional (PEN) en VIH sida 2016-2021.

Se conocen ambos oficios y se está a la espera de que las demás instituciones remitan sus informes.





**CONASIDA**  
**Consejo Nacional de Atención Integral**  
**al VIH/SIDA**



Se lee nota MCP-CR-037-2018, suscrita por la Señora Ruth Linares Hidalgo, Presidenta del MCP, donde se sugiere realizar una actividad con todas las ONG'S inscritas ante CONASIDA para informar sobre la segunda fase del Proyecto: Costa Rica: transitando hacia la sostenibilidad de la respuesta al VIH con financiamiento doméstico 2018-2021.

José Pablo señala que no hay una fecha definida, posiblemente sea para inicios o finales de octubre, donde se realice una reunión con las organizaciones inscritas ante CONASIDA y el Consejo para informar sobre el proyecto y otros temas de interés.

Se recibe nota GRRHH-DSSO-388-2018, suscrita por la Dra. Glenda Mairena Malespín, Médico de Empresa del Departamento de Salud y Seguridad Laboral de Correos de Costa Rica. En dicha nota se solicita al CONASIDA se realice una charla sobre el tema de VIH y sida e ITS, con el propósito de sensibilizar al personal del centro de Carteros especializados del edificio de Correos de Costa Rica en San Pedro.

José Pablo comenta que se coordinó de inmediato con la Asociación Demográfica Costarricense para que se impartiera la charla, la persona encargada de brindar la información respectiva a los funcionarios fue Isabel Romero, ella comenta que la charla tuvo una duración de dos horas, para 50 personas lo cual es difícil de trabajar bajo otra modalidad dado que Correos de Costa Rica, solicitó la Charla para una gran cantidad de personal, sin embargo logró visualizar mucha discriminación y desconocimiento sobre la temática. Sin embargo, en tan poco tiempo habló de los derechos de las personas con VIH y sida, legislación y formas de transmisión.

Ana Lorena Chaves Rodríguez, manifiesta que el abordaje para este tipo de situaciones debe ser diferente, sensibilizar en dos horas a un grupo de personas tan grande es muy difícil, se debe trabajar en el entorno más inmediato en que se encuentra la persona infectada, cuando se genera estrés, desconocimiento de la enfermedad, se crea conflicto. Es importante tratar también el tema de discapacidad.

Gloria Terwes Posada indica la necesidad de realizar una sesión de trabajo con un clínico o un técnico que trabaje en el tema para que las personas se sientan más confiadas con la información brindada, sugiere se apliquen dinámicas como "Fuego sin Fronteras", como la que utiliza Ruth Linares en sus talleres.





**CONASIDA**  
**Consejo Nacional de Atención Integral**  
**al VIH/SIDA**



**Acuerdo N° 27**

Remitir a la Dra. Glenda Mairena Malespín, Médico de Empresa del Departamento de Salud y Seguridad Laboral de Correos de Costa Rica, la siguiente documentación:

- ✓ “Guía de capacitación para capacitadores sobre el módulo básico de capacitación, sobre el VIH y el mundo de las empresas”.
- ✓ “Guía para elaborar una política interna de VIH en las empresas, Manual para los comités de VIH en el lugar de trabajo”.
- ✓ “Directriz para la prevención y el abordaje de VIH/SIDA en el mundo del trabajo”.
- ✓ “Módulo básico de capacitación sobre el VIH y el mundo de las empresas, Información básica sobre el VIH/SIDA y cómo repercuten en las empresas”.

**Acuerdo firme y unánime**

**Artículo Sexto**

**Seguimiento de Acuerdos**

**Norma para la atención integral de personas con VIH/SIDA**

Se lee nota DM-5418-AAN-CONASIDA-2018, suscrita por la Dra. Alejandra Acuña Navarro, Viceministra de Salud y Presidente de CONASIDA, mediante la cual se le remite al Dr. Cesar Gamboa Peñaranda, Director Dirección de Garantía de Acceso a los Servicios de Salud el acuerdo tomado en la sesión del CONASIDA, el 12 de julio de 2018, sobre actualización de dicha norma.

**Próxima sesión de CONASIDA Hogar de Cartago**

Pablo Montoya Calvo comenta la posibilidad de sesionar el 11 de octubre en el Hogar de Cartago, según lo acordado en la sesión pasada, se coordinará con transportes del Ministerio de Salud la solicitud de una buseta para el traslado respectivo.





## CONASIDA Consejo Nacional de Atención Integral al VIH/SIDA



### Artículo Séptimo

#### Propuesta de Logo de CONASIDA

José Pablo Montoya quiere realizar una modificación al logo de CONASIDA con la intención de que sea un diseño que favorezca las impresiones y acorde con el MCP.

Se muestran tres diseños (A, B y C)



Se somete a votación los diseños. Los miembros votan a favor del diseño C, dentro de los cambios se señalan incluir en el logo C, el mapa y el lazo de forma separada. José Pablo se compromete a realizar los cambios y presentarlo en otra sesión, para su aprobación final.

### Artículo Octavo

#### Validación del Plan de Monitoreo y Evaluación del PEN

Luis Walker Morera presenta a los miembros un cronograma de implementación del Plan en el cual se tomaron en cuenta las observaciones del Consejo. Indica que no se cuenta con recursos para la impresión, por lo que será enviado en forma digital.

La Dra. Terwes Posada solicita se aclare que dicho Plan se aprueba sin contar con las fichas técnicas, las cuáles de acuerdo con lo acordado serán enviadas posteriormente a cada una de las instituciones.

#### Acuerdo N° 28

Se aprueba el Plan de Monitoreo y Evaluación del PEN sin contener las fichas técnicas.

**Acuerdo firme y unánime**





**CONASIDA**  
**Consejo Nacional de Atención Integral**  
**al VIH/SIDA**



**Artículo Noveno**

**Solicitud de Inscripción de ONG ante CONASIDA**

Informe Fundación PECAS (Paliación y Prevención de Enfermedades Crónicas). José Pablo Montoya procede a dar lectura del informe presentado por la Fundación PECAS (Paliación y Prevención de Enfermedades Crónicas) se discute al respecto y se acuerda:

**Acuerdo N° 29**

Comunicar a la Fundación para la paliación y prevención de enfermedades crónicas y asociadas, (PECAS), que este Consejo no acepta la solicitud de inscripción ante CONASIDA.

**Acuerdo firme y unánime**

**Artículo Décimo**

**Conmemoración Día Mundial del VIH**

José Pablo Montoya comenta que la Conmemoración del Día Mundial del VIH, será el 30 de noviembre en un Hotel, se invitará una o dos representantes por organización, es un acto protocolario de una mañana, se invita al Consejo a formar parte del mismo y les solicita incluyan algún tema importante a rescatar para este día.

La Licda. Ana Lorena señala que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha estado sujeto a cambios a lo interno y que para el tema de VIH y sida desea retomar esfuerzos a lo interno de la institución para visualizar la Directriz que desde el Departamento de Salud Ocupacional se había elaborado.

**Artículo Undécimo**

**Ratificación Sociedad Civil ante CONASIDA**

Se lee nota DM-5678-CONASIDA-2018, suscrita por el M.Sc. Javier Vindas Acosta, Director General del Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia IAFA, referente a autorización para que la Dra. Lezahairam Thomas Cornejo, participe en el proceso de ratificación de Sociedad Civil ante CONASIDA.

Se procede a dar lectura de la Minuta enviada por la Dra. Thomas Cornejo e Isabel Romero comunica que las personas elegidas como representantes de Sociedad Civil ante CONASIDA fueron:





**CONASIDA**  
**Consejo Nacional de Atención Integral**  
**al VIH/SIDA**



La Sra. Rosibel Zúñiga Guardia como Titular en Representación de Esperanza Viva y el Sr. Lap Wai Lee como Suplente en Representación de la Fundación Care With Love.

MBA. Isabel Romero comenta que se dio una breve explicación a los asistentes sobre el funcionamiento del MCP y CONASIDA la diferencia entre ambas instancias. A raíz de que los asistentes manifestaron en dicha asamblea tener desconocimiento de los procesos y no contar con información de los logros y alcances de los mismos.

José Pablo comenta que se estará brindando un taller para discutir este tema.

Se acuerda ratificar como representantes de Sociedad Civil ante CONASIDA a:

**Acuerdo N° 30**

Sra. Rosibel Zúñiga Guardia como Titular en Representación de Esperanza Viva y el Sr.

Lap Wai Lee como Suplente en Representación de la Fundación Care With Love.

**Acuerdo firme y unánime**

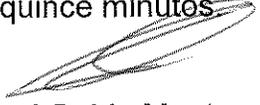
**Artículo Duodécimo**

**Asuntos Varios**

El Dr. Erick Cerdas Araya Representante Ministerio de Justicia y Gracia informa que la Clínica La Reforma contará a partir de este momento en sus instalaciones con los tratamientos Antirretrovirales, esta medida hace que sea la única farmacia, además de los Hospitales Centrales, en contar con estos medicamentos, lo cual disminuye trámites Centrales de mensajería, garantizando así una oportuna entrega de tan importante fármaco.

La Farmacia Clínica la Reforma se encargará de los tratamientos de la población privada de libertad ubicada en la Región Occidental de los Centros de Atención Institucional (CAI): CAI Jorge Arturo Montero, (antiguo CAI Reforma), CAI Luis Paulino Mora Mora (antiguo CAI San Rafael), CAI Gerardo Rodríguez, CAI Ofelia Vicenci (antiguo CAI ADULTO Joven) y UAI Reynaldo Villalobos.

Finaliza la sesión del trece de setiembre de dos mil dieciocho al ser las once horas y quince minutos

  
 José Pablo Montoya  
 Coordinador de CONASIDA

